



Claudia Zavala: propuesta para asignación de plurinominales es acorde con las reglas

La consejera Claudia Zavala Pérez defendió su propuesta para establecer un nuevo criterio para la asignación de diputaciones plurinominales, al asegurar que es acorde con las reglas establecidas en la Constitución.

En entrevista previa al inicio de la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), indicó que su propuesta es producto de un estudio que inició desde el año 2021 que le permitieron encontrar las distorsiones en el sistema de representación proporcional.

“Con mucho estudio logramos encontrar una interpretación que es la que he presentado al Consejo General para que podamos analizarla, discutirla que es acorde con las reglas establecidas por este Consejo, la Constitución y que armoniza con los principios constitucionales al implementar el principio de representación proporcional en nuestro sistema mixto”, comentó.



<https://arcd.org/6RTS>